

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO DE GOBIERNO

1332

Corrección de la errata advertida en la publicación del edicto 1241 (BOIB 17 de fecha 09-02-2021) refe Acuerdo del Consejo de Gobierno de 8 de febrero de 2021 por el que se autoriza la ocupación urgente la afectados por la expropiación de los terrenos afectados por la expropiación de parte de parcela a la distanci desde el eje del torrente de ses Planes

En el *Boletín Oficial de les Illes Balears* núm. 17 de 9 de febrero de 2021, se ha detectado una errata en la versión catalana y castellana de la publicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 8 de febrero de 2021 por el que se autoriza la ocupación urgente los terrenos afectados por la expropiación de los terrenos afectados por la expropiación de parte de parcela a la distancia de 15 m. desde el eje del torrente de ses Planes. La errata se produjo en el envío para la publicación y consiste en la falta de publicación del anexo 1, edicto 1241

Por ello, de acuerdo con los artículos 19.2 y 19.4 del Decreto 68/2012, de 27 de julio, por el que se regula el Boletín Oficial de las Islas Baleares, dicto la siguiente

Resolución

Rectificar la errata advertida en la publicación en el *Boletín Oficial de les Illes Balears* de la versión catalana y castellana del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 8 de febrero de 2021 por el que se autoriza la ocupación urgente los terrenos afectados por la expropiación de los terrenos afectados por la expropiación de parte de parcela a la distancia de 15 m. desde el eje del torrente de ses Planes. La rectificación se hace añadiendo a la mencionada publicación el Anexo 1 que se reproduce seguidamente.

ANEXO 1

Lista concreta e individualizada de los bienes, los derechos y las personas afectadas por la expropiación de los terrenos afectados por la expropiación de parte de parcela a la distancia de 15 m. desde el eje del torrente de ses Planes

Referencia catastral	Titular	TM	Expropiación (m2)
43464A0/ED2844N/0001/WO	Miguel Domenge Riera	Sant Llorenç des Cardassar	258,39

Palma, 9 de febrero de 2021

La secretaria general María Asunción Sáez Amer

